

Un mes 25 céntimos.
Un año 2250

Anuncios, reclamos y comunicados,
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Compás 2.

Año XLVII.

El Guadalete.

Política Hidráulica

EL PANTANO DEL GUADALCACÍN

IV

El planteamiento de los riegos en España es tan antiguo, que data de la época romana, habiendo alcanzado extraordinario desarrollo durante la dominación árabe. Pues bien, apesar de abolengo tan remoto, es lo cierto que, desde la reconquista, apenas se ha hecho nada nuevo; y es que influido el pueblo español por el infausto régimen político que desde entonces viene dominando, se ha considerado preferible buscar el bienestar por la aventura, despreciando las riquezas que en nuestro propio suelo había.

Las funestas consecuencias de este régimen, se han hecho sentir desde hace tiempo, y de aquí que el Poder Legislativo haya procurado obviar las dificultades que al desarrollo de los riegos se oponían, y así vemos en diversas épocas disposiciones legales encaminadas a tal fin. Pero esta transformación legal se ha hecho siempre con espíritu mezquino, rebelando timidez extraordinaria: procura atraer los capitales a los riegos, y para ello se llega hasta a ofrecer subvenciones importantes; pero no se hace lo que era mucho más sencillo y que nada hubiera costado.

La mayor rémora que en España se opone al desarrollo de los riegos; mejor dicho, al desenvolvimiento de todas las riquezas, es el excesivo respeto a la propiedad territorial que impera en nuestras leyes: ampara al propietario en el reconocimiento de un derecho, de amplitudes muy dudosas si racionalmente se discute, impone su voluntad caprichosamente, si bien este rasgo de genialidad puede ocasionar en ciertos casos innumerables perjuicios a la sociedad en general. Si a este derecho de propiedad no se hubiera impuesto límite por la ley de expropiación, las Obras Públicas hubieran resultado imposibles en la práctica.

Pues bien, respecto de este punto es un hecho inconcebible lo que en España ocurre: la construcción de un canal de riego da derecho a expropiar los terrenos ocupados por las obras; pero no sucede así con respecto a la zona regable, por lo cual los riegos no pueden imponerse aunque el canal se encuentre construido.

Consecuencia natural de esto es que ninguna empresa pueda acometer obras de esta clase en gran escala, y lo prueba el hecho de que las que existen en pequeñas proporciones, sólo han podido realizarse por disponer ya previamente de los terrenos que habrían de beneficiarse con los riegos; y es tanto más absurdo el régimen vigente, cuanto que el terrateniente, sin hacer nada de por sí, encuentra inesperadamente un beneficio importantísimo por el notable aumento de valor que adquieren los terrenos una vez puestos en riego.

En esto estriba la mayor dificultad para el establecimiento de los riegos, y por esta causa resultan impotentes los auxilios que el Estado ofrece.

Visto este resultado, y no decidiéndose los Poderes públicos a decretar la expropiación con la amplitud debida, expuesta ya decididamente la conveniencia de los riegos por lo que ha dado en llamarse *Política hidráulica*, se declara función del Estado el planteamiento y ejecución de estas obras, y hémos aquí totalmente sometidos a la tutela del Gobierno.

Cierto que el Estado mismo ha de luchar con la inercia, egoísmo e ignorancia de los propietarios, en tanto que no haya forma legal de poder imponerle el riego; pero tiene el Estado a su favor una ventaja que estaría desprovista toda empresa: el carácter temporal de una concesión obliga a imponer un cánón para amortizar el capital y obtener el rendimiento correspondiente al interés debido, en tanto que el Estado puede reducir notablemente el cánón pues su participación en los beneficios, por el aumento de tributación, es permanente

como que el Estado resulta en rigor e verdadero propietario de todo el territorio nacional.

Si, pues, el Estado se hace cargo del estudio y construcción de las obras hidráulicas tan solo con el fin de fomentar el desarrollo de la riqueza nacional, en ningún caso estará más indicada su decisiva acción que en el presente, de Jerez, y tanto más, cuanto que existiendo ya un aprovechamiento de las aguas del Guadalete para riegos, aunque esta concesión no tenga derecho alguno sobre las aguas torrenciales, siempre podría dificultar el desarrollo del plan que hemos expresado, si lo hubiese de hacer cualquier empresa, y el Estado tiene medios sobradísimos para evitar que la concesión hecha a la Sociedad del Guadalete, llegue a imposibilitar aprovechamientos superiores.

Entre estos medios podría ser uno la construcción de la acequia lateral al Guadalete, que permitiendo regar las vegas contiguas a sus márgenes, aseguraría también a la Empresa azucarera la dotación oficial que le ha sido concedida, cuando descendiese tanto el caudal del Guadalete que no bastase por sí mismo a completar los 1.250 litros por segundo que dicha Sociedad se propone utilizar para el riego de los dos mil hectáreas de terreno a que afecta la concesión que le ha sido otorgada.

De tal suerte quedaría garantizado este servicio en forma superior a lo que está hoy. Mas aún, por este medio podría hasta darse agua a la Empresa azucarera, sin tener que elevarla artificialmente, con lo cual se evitarían los cuantiosos gastos que la explotación actual le ocasiona; y resultando así beneficiado el aprovechamiento por ella proyectado, no podría dificultar la realización de una obra preferente por afectar a superficie mucho más extensa.

Véase pues, como el detenido examen del problema planteado facilita soluciones para todo, en forma tal, que hasta los mismos intereses que pudieran parecer perjudicados por la realización del proyecto que exponemos, encuentran en su ejecución beneficio incalculable. Tal es la virtualidad del pensamiento técnico engendrado en un ambiente filantrópico.

Demuestra queda la importancia del Pantano del Guadalquivir, y establecimiento de los riegos en Cañina, y siendo este un medio por el cual puede conjurarse la persistente crisis económica de población tan importante como Jerez, resulta el Estado doblemente obligado a ejecutar estas obras, máxime cuando ya lo hace en regiones menos importantes y se dispone a repetirlo en comarcas muy diversas; y esto es lo que el pueblo de Jerez debe pedir a los Poderes Públicos para conjurar la crisis actual.

ANTONIO GALLEGOS,
Ingeniero de Caminos.

Jerez, Mayo 1901.

NUEVAS PROTESTAS

En el campo liberal aparecen nuevas protestas contra la hidrofobia antirreligiosa que estalló en el mitin famoso de Madrid. Tócale ahora a D. Germán Gamazo, en el tremendo discurso que ha pronunciado en Valladolid, emitir su opinión sobre las ferocidades que hacen las delicias de ciertos sabios. He aquí sus concisas pero decisivas protestas contra esa faz de la política demagógica y atea:

«En cuanto a la cuestión anticlerical, yo os declaro que no sé qué especie de locura se ha apoderado de ciertos cerebros.»

No hace muchos años, cuando el ilustre Ruiz Zorrilla escribía su último Manifiesto, aquel hombre de Estado proclamaba la necesidad de respetar las conciencias españolas y sobre todo las de los católicos.

Los hombres de gobierno no pueden sustraerse al conocimiento de los pueblos que rigen, sin exponerlos a tremendas convulsiones.

En el último Manifiesto del Sr. Ruiz

Zorrilla, escrito después de largos años de una protesta persistente, se declaraba en toda solución de los problemas religiosos habría que respetar las creencias de todos, y principalmente las de los católicos.

De igual suerte opinaba el gran Castelar, y, por mi parte, yo diré, y conviene que de ello estén enterados todos, que yo que trabajé con verdadero empeño para llevar a la Constitución de 1876 el espíritu de la de 1869, yo soy ahora y seré mañana, como fui ayer, un liberal constitucional, pero no un liberal anárquico. (Estruendosa ovación.)

Esta es nuestra posición, que no abandonaremos ni por la amenaza, ni por el peligro ni por el atropello.»

DESDE LOS MADRILES

(De nuestro servicio especial.)

¡Han llegado ya!—Del reino y extranjeros—Lo que verán los isidros—Trabajo y justicia?—Circularón de sangre española—Gran idea.—Las armas y las letras.

Olvidemos un momento el formidable monstruo, causa de todas las revueltas y desdichas y al que un poeta español *Fancaro*, en tiempos en que todavía no se conocían más *Huelgas* que las de Burgos, para darnos un *baño fustal*, como decía otro poeta francés, solazándonos con la contemplación del pueblo forastero, que a su vez se solaza mirándonos a nosotros por calles y plazas. Los isidros se perfeccionan. Este año hay entre ellos categorías; desde el isidro de castoreño al de castora, desde el que lleva alta vara en la diestra, hasta el que tiene vara alta cerca del gobierno y del cual dependen electores y elegibles en las elecciones. Alternando con estos isidros del reino, se ven a los extranjeros, que en parejas que delatan matrimonios recorren la corte armados de su correspondiente *Guía*, y consultando a cada momento el plano, como espías ó exploradores de ciudad enemiga ó país exótico.

Los verdaderos isidros, los nuestros, se detienen asombrados ante el tranvía eléctrico que sube rápidamente una cuesta sin caballos y sin locomotora, repasa minuciosamente los «perifollos» de las señoritas, rien en los circos a mandíbula batiente y antes de ir a la Pradera del Santo, Meca de su peregrinación, van a ver el señorío que pasea por Recoletos, el Retiro y la calle de Alcalá.

—¡Mia que hay vagos! suelen decir, sin ser Domingo ni día Santo, tanta gente bien puesta y de pingo! ¡Lástima de un *arayo pa ca uno!* Y puede ser que no les falte razón; la famosa leva de la cuerda no dejaría de dar buenos resultados en Madrid, pudiendo ser un avance para la utopía regeneradora.

Algo más que la polvorienta pradera de San Isidro pueden ver este año los crédulos huéspedes que se dejan alucinar por ilusorios festejos, anunciados por las compañías de ferrocarriles. Además de los museos que el Estado les abre para no defraudar del todo sus esperanzas, podrán ver la Exposición de pequeñas industrias, próxima a inaugurarse y la ya abierta de Bellas Artes.

Viendo la primera comprenderán que en Madrid no todos son vagos; porque aquellas instalaciones honran a este pueblo y demuestran los esfuerzos del obrero que en reducidos y mal sanos talleres ó en sus peores acondicionadas viviendas, lucha por la vida aguzando su inteligencia para mejorar la producción. Viendo la segunda se convencerán, les que entiendan lo que ven, de los mil desaciertos de otras tantas obras y del desacuerdo del jurado calificador al conceder las recompensas. La justicia sólo está allí equilibrada por ser igual el favor a la iniquidad.

No serán sólo los isidros los asombrados, porque para esta cuestión todos somos isidros, como lo somos en otra muy típica que de los primeros era exclusiva otros años. ¡Qué isidro venía a Madrid que no fuera a la parada de Palacio para ver los soldados! En estos momentos todos los madrileños son isidros en este asunto. Al regresar de las maniobras, re-

gimientos y escuadrones desfilan por la Puerta del Sol. La multitud, compuesta de todas las clases sociales, desde el ministro de la Gobernación, que se asoma al balcón del *Principal*, hasta el colillero que con su bote en la mano antecede al cabo de gastadores, todos se apiñan, al paso de nuestros marciales soldados. Las calles afluentes muestran una larga fila de tejadillos de tranvía rematados por los largos *trolleys*, los coches se estrechan y detienen en la plaza central de la corte y solo queda libre la circulación de la sangre española, la sangre joven y guerrera que pasa en alineados regimientos, formados por vitales *glóbulos rojos*, y después de cruzar el corazón de la villa sigue su curso para oxigenarse de nuevo.

Gran idea ha sido la del ministro de la Guerra; después de nuestras campañas mirábamos con pena ó displicencia las fuerzas armadas. Había que despertar el cariño que toda nación debe de sentir por sus soldados y el mejor medio es que el pueblo lo vea a su lado, juveniles, decididos, marciales como siempre. No haciendo la vida atónica de cuartel, sino la activa e instructiva de maniobras. Las armas y la literatura son las encargadas de levantar el espíritu de nuestro pueblo, como lo han sido siempre. Por eso a falta de lo «nuevo bueno» y sobra de decadentistas y modernistas, deben de llegar al pueblo las obras de nuestros clásicos, que sentían el entusiasmo y el patriotismo. Digno de elogio es en este sentido el joven escritor D. Pelayo Viznetá, que renunciando a publicar obras propias con que popularizar su nombre, prefiere popularizar las obras de escritores como Quevedo, Larra, Cervantes y Hurtado de Mendoza, con su *Biblioteca de escritores castellanos*. Los dos tomos que van publicados y en los que aparecen, respectivamente, «Las zahurdas de Plutón» de nuestro gran satírico del siglo de oro, y una colección de artículos de *Figaro*, el inimitable satírico del siglo pasado, merecen ser releídos por las pocas personas que los conocen y leídos por las muchas a quienes sólo les *suenan* tales nombres. Las armas y las letras pregonaron siempre nuestra valía en las más lejanas regiones.

TARTARIN.

Madrid 12 Mayo 1901.



FEDERICO BALART

Sobre sus espaldas lleva el peso de 70 años de laboriosa existencia; si viva en tiempos y glorias, abundante también en desgracias y contratiempos, no obstante lo cual aun permanece sujeto al yunque, sinó con las energías de la juventud con la fé y los entusiasmos con que escribió aquellas hermosas críticas, que firmaba con los pseudónimos *Cualquiera* y *Un aficionado*; y es que donde Federico Balart pertenece a esa regeneración de obreros de la inteligencia para quienes solo existe el descanso en la tumba y para quienes parece que escribió Juvenal aquel verso *Vitam impendere vero*; por que además de ser amante del trabajo, ha sido en todas las ocasiones, especialmente en materia de Arte, un valiente adalid de la Verdad.

Es murciano, y antes que en las letras pensó en las armas; pero el cariño de su madre le apartó de la milicia apenas ha

Un mes 25 céntimos.
Un año 2500

Anuncios, reclamos y comunicados,
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Compás 2.

14.082

bía ingresado en ella, y al renunciar a las glorias que pudo conquistar en los campos de batalla, consagróse al estudio de la Literatura, para ocupar el alto puesto a que era acreedor por sus muchos merecimientos.

En *La Verdad*, periódico madrileño que veía la luz por el año 1855, publicó Balart sus primeras críticas de literatura dramática y de Arte. Después Castelar le llevó a *La Democracia*, porque don Federico, además de excelente crítico literario, era ardiente defensor de las ideas democráticas, y en ella publicó trabajos tan correctos en su lenguaje, tan profundos en sus doctrinas y de tanta solidez en sus conceptos, que no tardó en hacerse un nombre en el mundo literario y en gozar justa autoridad como crítico de Artes.

Entonces Balart no contaba con otros medios de subsistencia que los que le proporcionaba un destinillo de cinco mil reales que tenía en el ministerio de Fomento, y esto le obligó a ocultarse bajo el pseudónimo de *Cualquiera*; ocultación que al fin resultó inútil para el objeto que perseguía, pues llegadas unas elecciones, el gobierno exigió a todos sus empleados que votaran al candidato ministerial; don Federico desobedeció la orden y fué declarado cesante.

También escribió en aquel memorable *Gil Blas*, y por cierto que el primer artículo que Balart publicó en este humorístico periódico le ocasionó un duelo a pistola, una herida en un pie y *Vigerrisima* cojera que le acompañará a la tumba.

Triunfante la revolución del 68; don Nicolás María Rivero le llevó de subsecretario al ministerio de la Gobernación, siendo después elegido senador y consejero de Estado, cargos que abandonó a consecuencia de los sucesos del tres de Enero, viéndose entonces obligado por la necesidad a requerir nuevamente la pluma.

El Globo fué entonces la publicación que se honró dando acogida en sus columnas a las producciones de don Federico y después *El Imparcial*, del que ha sido crítico de Arte hasta hace muy pocos años, hasta que la edad, los achaques y las desgracias de familia le han imposibilitado para tareas constantes, no obstante lo cual en esta última temporada ha desempeñado con acierto y actividad un cargo digno de sus méritos el de director artístico del teatro Español.

La labor de Balart ha sido tan grande y tan ahiña de méritos, que durante muchos años, y aun en la actualidad le ha conservado entre nosotros en el cargo de primer crítico de Arte, viéndose como tal considerado dentro y fuera de España; hecho que no reconoce la excesiva modestia del insigne literato, como no reconoce su valer en la poesía lírica del que es valiente ejecutoria su volumen de poemas titulado *Dolores*.

Muchos que conocen bien la importancia de lo que ha escrito co no crítico, le han instado para que llevara al libro sus trabajos de crítica, que son los mejores documentos que tenemos para escribir la historia artística de la España del siglo XIX, pero aunque hubo un día en que se creyó conseguido lo que tantos sollicitaban, esta es la fecha que tan preciosa empresa no se ha llevado a cabo; y es que si portentoso es el talento de Balart y grandes sus méritos, grande y ejemplar es su modestia.

BACH.

¡VA TODO!

Los yanquis no hacen nunca las cosas a medias. ¿Se trata de cañones monstruosos? Construyen el que defiende el puerto de Nueva York. ¿Es hora de constituir sindicatos? Pues forman uno de tres mil millones. Si se habla de cascadas exhiben la del Niágara; si de grandes ríos, presentan el Mississippi; si de cavernas, la del Mammoth, la más vasta del mundo.

Ahora les ha dado el naípe por jugar a la Bolsa y lo hacen con un entusiasmo digno de mejor causa.

Notaron algunos listos que á consecuencia de la formación de grandes trusts y del aumento continuo de la exportación, subían todos los valores que se cotizaban en Bolsa, y sin pensarlos dos veces empezaron á comprar; cuanto se vendía. Otros ciudadanos advirtieron las enormes ganancias que proporcionaba el negocio y, ni torpes ni perezosos, imitaron la conducta de los primeros y en breves días doblaron y triplicaron su capital. En el salón de contrataciones, gritando de un modo desaforado, braceando como poseídos, acaparan todos los títulos que se ofrecen. ¿Qué importa saber si son buenos ó malos? Lo positivo es que comprando se llenan de oro los bolsillos; que lo que en un momento dado vale dos, al cabo de una hora vale cuatro y valdrá ocho al día siguiente. Y la fiebre se apodera de todos y no hay ciudadano que no vaya á la Bolsa ó que no dé órdenes para comprar todos los papeluchos que se presenten.

Casi tiradas se cotizaban hace poco tiempo unas acciones de un banco vinícola del Colorado. No había cristiano que quisiera especular con ellas y menos guardarlas en cartera. Verdad que ese «banco» resultaba el de la paciencia ya que jamás ha dado un dividendo activo y que las viñas del Colorado no existen sino en la imaginación de los fundadores del banco. Pues bien, en menos de una semana estas acciones, que eran de quinientos dollars, que se cotizaban á doce, han subido á «setecientos ochenta». Si esto ocurre con los valores depreciados y dignos de figurar en bolsa des pines humildes de París, calcúlese lo que pasará con los títulos que alcanzaban buenas cotizaciones antes de que estallara la golden fever. Hay valores que logran precios inverosímiles. Y cada día que pasa aumenta su cotización.

Para que se comprenda hasta qué punto llega la locura dominante, basta decir que son muchos los capitalistas que han vendido sus inmuebles para comprar papel y más papel.

Una casa ha tenido que cerrar momentáneamente su escritorio por que sus empleados, enriquecidos en breves días, han desertado los taburetes de vaqueta y no hay quien se preste á ocuparlos.

Solamente San Francisco, Melbourne y Dawson-City han conocido un espectáculo parecido al que ahora puede presenciarse en New York. Todos los grandes restaurantes hacen su agosto. En ninguno de ellos hay sitio para los clientes que gastan regiamente doscientos y doscientos cincuenta dollars en una comida.

El Tokay y el Johannisberg corren como el agua. No hay quié haga caso del Champagne y el Chípree—un Chípree mentido elaborado en el fondo de cualquier boarding house—que se paga á veinte dollars la botella, ya no resulta de buen tono. Los potentados improvisados cometen las mil y una extravagancias.

Uno de ellos ha encargado un automóvil de acero con incrustaciones de oro.

Otro manda construir una casa de veintidós pisos que será la más alta de la capital. Un buhonero italiano que se ganaba la vida por bars y cervicerías, pasea ahora por el Central Park dentro de soberbio carruaje tirado por cuatro steppers de pura raza. Un maestro albañil, que apenas podía comer hace dos meses, ha comprado para su esposa un perrito microsópico por el que ha pagado tres mil quinientos dollars.

New York es una inmensa ruleta, de la que son «puntos» todos los ciudadanos.

Los hay que se contentan con ganancias modestas, que no arriesgan su capital sino á suertes iguales; pero la mayoría, entusiasmada, atraída por el abismo en cuyo fondo se ve un baile endemoniado de millones, juega á los números. Y por ahora la suerte favorece á los jugadores.

Lo grave del caso será la salida del cerco.

Los más cautos, previendo el caso, se retiraron; pero la muchedumbre persiste en su locura y á la bolsa van todos los capitales y allí se cotizan á tipos fantásticos títulos sin valor ninguno, y juegan ricos y pobres,—sindicándose éstos—banqueros y jornaleros, torpes y listos, y cada día las ganancias son más crecidas y mayor la confianza y más destinadas las operaciones que se realizan. Los agentes se enriquecen, pero es tanto el trabajo que tienen, que dos de ellos ya se han vuelto locos y varios han caído postrados en cama, de resultados de la perpetua agitación en que viven.

Es un hermoso sueño que tendrá trágico despertar. Lo que ahora es recojido,

se convertirá en desesperación sin remedio, y así como ahora se enloquece de alegría, dentro de poco la locura provendrá de una tristeza incurable.

MARCO POLO.

Gallinas convenientes

Según dice La Liga Agraria, hay en los Estados Unidos una excelente raza de gallinas que podría desarrollarse en España.

Los pollos crecen muy pronto, y en muy poco tiempo alcanzan un tamaño extraordinario.

Un distinguido cultivador agrícola de Minesota dice que estos pollos, desde su nacimiento y casi sin llegar á su completo desarrollo, son bravos y vigorosos y amigos de todo pasto. Los gallos pesan de ocho á nueve libras; las gallinas de seis á siete. Pero si los pollos están criados y su incubación ha sido objeto de grandes cuidados, no será extraordinario que los machos lleguen á tener un peso de más de diez á doce libras, y las hembras de ocho á nueve.

Las Plymouth Rocks, que tal es el nombre con que se conocen, tienen gran fama en América como aves para la mesa; su precoz crecimiento, su gran talla, el color amarillo de su piel y su plumaje blanco, las hacen muy buscadas.

Además, esas gallinas son excelentes ponedoras y soportan muy bien los rigores del frío.

Sección Literaria

A MI PANADERO

Canten otros á Sagasta, ó á Colilla, el gran torero; á mi musa ¡oh panadero! cantar tú gloria le basta.

Loor eterno á tí, que eres el ser más afortunado, más libre, más respetado, de los españoles seres.

Porque va á misa un alcalde, ó un cura viste manto; porque fulano es un neo que educa niños de balde; porque nos mande un tal Polo, que es tan malo como Juan, pues ambos procurarán hacer su dicha tan solo;

porque un escritor cualquiera por ganar dinero y fama, malo ó bueno, escribe un drama en el que se grita ¡muera!;

porque el señor de Fortún no piensa como D. Bruno, (aunque de los dos, ninguno tenga sentido común) á la calle nos lanzamos, y damos sustos mortales, y rompemos los cristales, y los conventos quemamos.

En cambio todos contigo, que expendes nuestro alimento, guardamos gran miramiento; y eso que ha bajado el trigo en fanega muy cerquita de un duro, y que no has bajado, del precio en que lo has plantado, al quilo ni una perrita.

¡Feliz mortal! ¡Yo te adoro! Si sigues plantado así, ganarás un Potosí; ¡Serás un becerro de oro!

¡Adios! ¡caro panadero! Si el pan no baja á lo justo, volveré á hablarte con gusto el Domingo venidero.

J. G.

DE CADIZ

Jueves 16.

En el tren correo de anoche llegó á esta capital el nuevo Subdirector de los Ferrocarriles Andaluces Mr. Keronnés, quien hace su primer viaje por esta línea oficialmente para conocerla.

En tren especial marchará hoy por la mañana al muelle de Puntales y el Trocadero y por la tarde continuará para Sevilla.

También llegaron en el correo, acompañando á Mr. Keronnés, el agente comercial D. Antonio Mantero y el ingeniero jefe D. Julio Ferrán.

Estuvo hoy visitando al Sr. Gobernador civil, el comandante de la corbeta francesa escuela de guardias marinas, que ayer fondeó en nuestro puerto.

Acompañábale el Sr. Cónsul de la Nación.

Zarpó de nuestro puerto para Habana, Veracruz y Colón, el vapor correo Isla de Panay, llevando á bordo 204 pasajeros.

Se halla en Chiclana, practicando la

Santa Pastoral visita, el Sr. Obispo de esta diócesis.

A las 13 se inaugura hoy el alumbrado eléctrico en la cripta de esta Catedral.

El día 30 de Mayo embarcará en este puerto y en el vapor *Larache*, para Fernando Póo y desde allí á la costa occidental, la comisión nombrada por el gobierno para delimitar las posesiones españolas y francesas de los territorios del Muni.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorete, rue Combarin 61.

Se arriendan las siguientes fincas y predios:

Casas de campo.—Oivar de Micoes, cerca de las Ventas del Cuervo.—Viña El Caribe, pago de Cabretera.—Hacienda El Pinar, en Cádiz.—Viña El Loro, en Cádiz.—Viña de Matamoros, en Macharande.

Casas en Jerez.—Ponce 10 y Asta 2, siendo la obra de cuenta del dueño ó inquilino según se estipule.

Huertos.—La del Caribe ó Pinar con uva.—La del Aede, con noria.

Venta.—La conocida por de Las Zorras en el Atillo de Capuchinos.

Partidos.—Los de la Huert. de R. moe, en la Gran Vi. paseo de Capuchinos.

Predios de campo.—Hacienda El Pinar, de Cádiz.—Viña El Caribe, de Cabretera.—Terrenos de la viña Matamoros en Macharande.—Terrenos de la viña Carrales en Anina, terreno de Puerto de S. Mateo.—Oivar y Hacienda de Micoes, término de L. brja.

Graneros.—Potosí, 8, 10.—13, 12.—Idolos.—Castel, 13.

Casas en Puerto Real anuebladas.—(Por meses ó temporadas.) S. J. José, 54.—S. J. Domingo, 1.

Casa en ídem desanueblada.—Rusirio, 18. Se traspaese con enseres pero sin el coto la Adreñilla calle de Cerrón núm. 10.

Se vende aceite y jeña en la Hacienda de Micoes.

Se vende paja por carrada completa en la Hacienda «El Loro» en el arriete de Sevilla.

Para dar razón de lo anterior y entregar los valores en la Bodega de los Sres. González Byas y Ca.

Junta Municipal.—Para anoche á las nueve y media estaba citada la Junta Municipal que ha de actuar en el corriente año, con objeto de darle posesión.

Presidió el alcalde Sr. Oronoz y asistieron los asociados D. Juan J. López, don Agustín Palomino, D. Bento Pedro del Campo, D. Francisco Velarde, D. Manuel Crespo y Lema, D. Diego Venegas, don Pedro Burgos, D. Manuel García Piñero, D. Salvador García del Salto, D. Hilario Lahero Pino, D. Fernando Silvera Rusi y los concejales Sres. García Gil y Vega.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se declaró haber tomado posesión la Junta, dirigiéndole la palabra brevemente el Sr. Oronoz, y se dió el acta por terminado.

Bautizo.—En una iglesia parroquial de San Dionisio, á las tres de la tarde de ayer, le fué administrado el Santo Sacramento del bautismo, por el Presbítero D. Pantaleón Romero, capellán del regimiento de Villaviciosa, al precioso y robusto niño que el pasado día 10 dió á luz la distinguida Sra. D.ª Carmen del Castillo, esposa del estimable médico don José Ortega Mateos.

Apadrinaron al nuevo cristiano, al que le fué impuesto el nombre de José Antonio, nuestro convecino D. Rafael Bonald Jiménez y su señora esposa D.ª Julia Martínez.

Á la ceremonia asistieron numerosas personas de la amistad de los señores de Ortega, las que fueron obsequiadas espléndidamente con exquisitos vinos, dulces, pastas y habanos.

Lueven manifiestos.—Ayer circuló profusamente un manifiesto del candidato á la diputación á Cortes por el distrito de Grazelema, nuestro estimado convecino D. Bartolomé Bohórquez, quien lucha en aquella circunscripción con el Sr. Luqué.

El manifiesto del Sr. Bohórquez dirigido á los electores de Grazelema, es contestación al del Sr. Luqué y de tonos bastante duros.

Dimisiones.—Ayer hizo renuncia del cargo de Agente Ejecutivo de este municipio, el Sr. D. Basilio Argon.

Por la alcaldía se ha nombrado para sustituirle á D. Celestino Alvarez Rey.

Viajeros.—En el expreso de ayer llegó á esta procedente de Sevilla, el Sr. Marqués de Mirabal.

De dicha capital regresaron en el correo, D.ª Carmen Villavicencio viuda de Domecq, su hijo D. Juan Pedro y el señor D. Patricio Garvey y Capdepón.

Hemos recibido el primer número de un nuevo colega titulado El Porvenir Sanluqueño, del cual copiamos las siguientes líneas, enviándole al propio tiempo nuestros cordales saludos.

Don Castor Calleja acreditado in-

dustrial sevillano, y dueño del Hotel de Oriente en Sevilla, ha tomado en arrendamiento la casa que ocupó la antigua Sociedad «Nuevo Círculo Sanluqueño», y en la que ha llevado á cabo importantes obras su dueño D. Domingo Pérez Marín.

En dicho local piensa instalar el señor Calleja, una fonda durante la temporada de baños, augurándole á dicho señor ha de realizar un buen negocio dado el número de forasteros que nos visitan en dicho tiempo y los pocos industriales que en ésta se dedican hoy á esta clase de negocios.

Se encuentra enfermo guardando cama, el conocido periodista D. Eduardo Gutiérrez, al que le deseamos un franco y total restablecimiento.

Ha contraído matrimonio en esta ciudad el pasado sábado, la Sra. D.ª Milagros Carmona Jurado, con nuestro muy querido amigo D. Francisco Grimaldi, oficial de este Registro de la Propiedad.

Á los nuevos conyugues les deseamos eternas felicidades en su nuevo estado.

Está en vía de montarse en ésta, una fábrica de panificación á estilo de la implantada en Madrid por el Conde de Romanones.

Ayer oímos asegurar que el Sr. D. Patricio Garvey y González de la Mota, publicará hoy ó mañana un nuevo manifiesto, contestando al que firmado por varias personas de Sanlúcar, circuló ayer por esta ciudad.

Boda próxima.—Nuestros apreciables convecinos D. Tomás Fernández Boussinet y D. Jacobo A. Gordon y Doz, pidieron ayer la mano de la bella y distinguida Srta. Cristina Oronoz y Gordon para nuestro apreciable amigo y corresponsal bursátil en Madrid, D. Juan Fernández Boussinet.

La boda se ha señalado para el próximo día del Corpus.

En la iglesia parroquial de Santiago fué bautizada ayer la preciosa niña que há días dió á luz la distinguida señora de nuestro convecino don José Sandino y Marty.

Á la nueva cristiana le fué impuesto el nombre de María del Carmen y fueron sus padrinos sus abuelos D. José Rubio Argüelles y D.ª María del Carmen Marty de Sandino.

Para asistir al acto vinieron de Cádiz varias personas, entre ellas, á más del padrino, el Sr. D. Nicolás Rubio y Salcedo y su distinguida esposa, quienes marcharon en el correo.

Incendio.—Anoche poco después de las nueve se declaró un incendio, que afortunadamente careció de importancia, en la casa número 25 de la calle Escuelas donde hay establecido un horno de panadería.

El fuego empezó en la chimenea del horno, á causa de haber entrado en combustión el hollín que le cubría.

Unos cuantos cubos de agua bastaron para dominar el incendio.

Al lugar del suceso acudió el Alcalde señor Oronoz, Secretario Sr. Rivero, jefe de la guardia municipal Sr. Gómez, algunos inspectores y guardias.

Trajes.—Por la Alcaldía se han mandado confeccionar dos nuevos uniformes para los clarineros municipales, los cuales los estrenarán el día del Santísimo Corpus Christi.

Criminal.—Anteayer se presentó al Juez de instrucción del distrito de San Miguel, Sr. Morales, Juan Romero Vilches (a) *Granadino*; confesándose autor de la herida causada con arma de fuego á la joven Isidora Reina, hecho que tuvo lugar en la dehesa de *Martelilla*, días pasados.

Una pareja de la guardia rural lo condujo á la carcel.

Para la velada que se ha de celebrar en el Puerto de Santa María, á beneficio de la Academia de Bellas Artes, se ha invitado para que remitan artículos y poesías, entre otras personas á los Sres. D. Federico Rubio, Javier de Burgos, Ortega Morejón y otras reputadas firmas.

También se proyecta invitar para que tomé parte en la función, al notable tenor jerezano Sr. Sierra, que con tanto éxito ha hecho su presentación en el teatro de San Fernando, de Sevilla.

Se ha concedido el segundo quinquenio por antigüedad á nuestro estimado convecino D. Cayetano Castellón y Pinto, catedrático y secretario de nuestro Instituto provincial.

Ha sido dada de alta en el Instituto del Dr. Murga, en Sevilla, la vecina de esta ciudad D.ª Consuelo Cebalero, que fué mordida por un perro hidrofobo.

Con muy buen acuerdo se ha ordenado que las parejas de la guardia municipal que prestan servicio en el Mercado Central de Abastos y en la prevención del Consistorio, turnen por semanas en vez de ser permanentes como hasta ahora. En dicho turno entrarán todos los individuos que forman la guardia.

Mañana sale con dirección al Ferrol, para tomar el mando del buque *Girald*, nuestro apreciable con-

vecino el capitán de fragata D. Adolfo Contreras.

Fúnebre hallazgo.—En el paso á nivel de la vía férrea de Sevilla, frente á la plaza de toros, fué encontrado en la madrugada de ayer, el cadáver de un hombre, que fué arrollado por un tren.

El cadáver fué visto por unos cazadores que por allí pasaron, quienes notaron que sus perros al acercarse á un bulto huían.

Los cazadores dieron aviso al capataz de la vía, que habita en una caseta allí cercana, quien á su vez dió cuenta de lo que ocurría al jefe de la estación señor Díaz.

Este señor puso el suceso en conocimiento del Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, quien ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del Cementerio.

Se ignora como ocurrió esta desgracia, así como qué tren la causó, pues á las nueve de la noche pasó para Cádiz un convoy de mercancías y á las tres y media de la madrugada llegó otro tren á esta estación.

El cadáver, que no ha podido ser identificado, presentaba una fuerte contusión en el lado izquierdo de la cara, otra igual en el costado y el pie derecho separado por completo de la pierna.

El desgraciado vestía pantalón claro de algodón, blusa clara á listas y calzaba alpargatas.

Teatro Principal.—Esta noche no hay función, reanudándose mañana Sábado las representaciones de *Electra*.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer: Siete individuos que estaban reclamados por las autoridades judiciales.

Uno por cuestión con otro en la calle de las Bodegas.

Y un jovencito que se había fugado de su casa en la ciudad de San Fernando.

Dicen de Bruselas que el presidente Kruger y sus íntimos se preocupan de los trabajos diplomáticos.

Cuando Inglaterra anuncia la victoria es probable que las potencias reclamen la intervención en la cuestión anglo-boer, cuyos detalles han de causar sorpresa.

Rateria.—Ha ingresado en la cárcel á disposición del Juzgado, un individuo llamado Francisco Cordero Franco, que está «cierta» suma al dueño de un almacén de comestibles establecido en la calle de Campana.

Hasta el 30 de Septiembre del corriente año pueden adquirirse géneros en el establecimiento de tejidos *Las Filipinas*, con un cinco por ciento de rebaja, presentando el cupón inserto en la Guía económica *Jerez en el bolsillo*, de venta en la Librería Larga 33 y en la imprenta de este periódico, á una peseta en rústica y 1'50 encuadernada.

Delegados.—Han sido designadas para representar el Colegio Peñicual Mercantil de Cádiz en el Congreso Nacional de Profesores y Peritos Mercantiles, próximo á celebrarse en Madrid, los Sres. D. Enrique Lucini y D. Antonio Bartolomé y Mas.

Noticias de Sevilla:

HUELGA DE OBREROS EN LEBRIJA.

Desde hace algunos días circula por esta villa el rumor de que los trabajadores del campo trataban de declararse en huelga, al llegar la época de la siega de las mieses.

Los obreros, que se encuentran asociados, en número de unos 800, nada habían acordado en las reuniones celebradas en el centro obrero; pero parece que en otras, á las que concurrirían «escaso número de ellos y personas extrañas á la sociedad» que son tildadas allí de anarquistas, fueron acordadas las bases que habían de presentar para proceder á los trabajos agrícolas.

El alcalde, en vista de estos rumores, citó á los propietarios y á una comisión del centro obrero; para celebrar una sesión en el Ayuntamiento y venir á un acuerdo, sesión que se celebró ayer, sin poder llegar á un arreglo; pues aunque los labradores acceden al aumento de jornal y de descanso, con relación á otros años, los obreros quieren imponer la siega á jornal, sin que ésta se verifique por cuenta ó destajo, á pesar de ofrecer los propietarios 10 reales más por fanega de tierra.

Ayer aparecieron en las esquinas de Lebrija pasquines anarquistas.

El centro obrero se ve concurridísimo, asistiendo muchas mujeres, que aringan á los obreros á persistir en su actitud de resistencia.

El gobernador, al tener conocimiento de estos sucesos, ha ordenado se reconcentren en dicha villa algunas parejas de la guardia civil.

EN CARMONA.

El espíritu de asociación se ha despertado de manera creciente entre las clases trabajadoras de Carmona. Actualmente están en huelga, aunque de carácter pacífico, los trabajadores del campo, los carpinteros, los albañiles y los herreros. Estas cuatro agremiaciones tan importantes están confederadas y han publicado sus

tarifas, que hasta ahora se niegan los propietarios a aceptarla. Se da el caso que la confederación carmonense manda a sus compañeros de ésta, en huelga, frecuentes remesas de fondos, para el sostenimiento de aquella. Por tal causa, es de esperar que tenga significación el viaje de D. Basilio Paraiso á la ciudad de la neópolis, donde se han reconcentrado fuerzas de la benemérita.

EN MARCHENA.

También en esta población se hallan en huelga los trabajadores del campo, temiéndose ejerzan coacciones con los pocos braceros que en la actualidad se dedican á los trabajos agrícolas.

Como en los pueblos anteriormente mencionados, los trabajadores de Marchena piden en sus bases de arreglo, aumento de jornal y disminución en las horas de trabajo.

—La política ha adquirido en pocos días mayor interés en Sevilla que el despertado desde hace muchos meses.

No hemos ganado con ello gran cosa; pues la mayoría de los que se mueven son elementos constitutivos del caciquismo y los que luchan los caciques; pero aún así son preferibles la actividad, la lucha y la propaganda—signos de vida popular, consciente ó inconsciente—á los pactos concertados á espaldas del elector y con escarnio de éste; los contubernios inmorales de fuerzas heterogéneas que coinciden para burlar de ley, desprestigiar el sufragio y aumentar el descreimiento y la punible apatía de los ciudadanos.

En Cantillana precisa proceder con gran tacto para evitar que los intereses, opuestos de dos familias mal avenidas, ocasionen un día de terrible duelo en aquel pueblo.

En Lebrija hay que prescindir de la política y atacar de lleno, con tan prudente previsión como constante energía, un grave problema social.

Allí conviene que la primera autoridad civil de la provincia, después de enterarse de las condiciones del pueblo y las circunstancias de los que en él se combaten, desoiga á los caciques de Sevilla y se inspire sólo en las conveniencias del vecindario y en el respeto á la ley.

En Lebrija hay que fortalecer el principio de autoridad, garantizar la tranquilidad pública y velar con imparcialidad estricta para que se respete el derecho de todos.

—Anoche fué objeto de muy variados comentarios el inesperado regreso del señor Paraiso á la corte, tan rápido, que habiendo ido á Carmona para asistir al anunciado meeting de propaganda unionista, salió de la ciudad, poco después de haber llegado á ella, y sin concurrir al meeting ni venir á Sevilla para tomar parte en el que se celebrará hoy en el teatro de Eslava.

¿Por qué fué eso?... Como explicación se nos ha dicho que el presidente del Directorio unionista recibió un telegrama que le obligó á salir para Madrid en el expreso de ayer.

Pero la aclaración resultó un nuevo enigma. Decididamente no es fácil de explicar la conducta del jefe de la Unión Nacional.

Esperamos, y no creemos que hayamos de esperar mucho, á que otros datos permitan conocer los móviles que realmente la inspiraron.

—Temperatura media á la sombra 20'9 centígrados; máxima 29'4; mínima 12'4; máxima al sol 31'8. Presión barométrica: á las nueve 753'9 milímetros; á las cinco 753'6. Humedad relativa: por la mañana, 51'8 grados; por la tarde 52'1. Evaporación 9'3 grados. La dirección del aire fué S. E. por la mañana y S. por la tarde. El día nuboso.

—Residencia por el coronel de la zona. se reunió esta mañana la comisión mixta de reclutamiento, viendo y fallando los expedientes de revisión de los mozos de los reemplazos de 1894 y 99, correspondientes á los cupos de Algimatas, Coripe Coronil, Montellano, Puebla de Cazalla y Pruna. Para el día 17 están citados los mozos de Morón de la Frontera, Saucedo y Villanueva de San Juan.

—Anoche regresó á Sevilla, después de haber revisado las fuerzas que guardan Cádiz y Jerez de la Frontera, el Capitán general de Andalucía D. Agustín Luque, acompañado de su ayudante y estado mayor.

—Anoche llegaron á esta capital por la estación de la plaza de Armas, gran número de guardias civiles pertenecientes á los puestos de los pueblos inmediatos.

El anuncio es la rapidez de la venta; en un día pueden saber miles de lectores lo que se vendió en una tienda.

Las enfermedades neurasténicas, histéricas, epilépticas y cuantas dimanan del sistema nervador por irregularidad en su funcionamiento por trastornos, desequilibrio ó debilidad del mismo, tales como el insomnio, la neurastenia gástrica y cerebral, la corea y la parálisis agitante, así como las tardías y penosas convalecencias por las mismas causas, se curan con las corrientes alternativas de alta frecuencia y gran tensión del aparato (gran modelo) del Dr. D'Arsonval y con el auto conductor del mismo, que tiene exclusivamente instalados para tal objeto el Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional, establecido en Madrid, calle del Arenal núm. 1.

Interesante á las señoras.—Fajas higiénicas de tejido elástico superior para reducir el vientre, en algodón y sedas de colores: ha llegado una nueva remesa á la farmacia calle Honda núm. 22.

ESCRÓFULA

Cómo una niña fué curada de esta enfermedad. Hemos recibido una carta de los padres acompañando la fotografía de su hija que sufrió de una afección escrófulosa con caracteres alarmantes. Esta enfermedad es tan prevalente, y hay tan pocos remedios que sean eficaces para curarla, que nos complacemos en poder demostrar como el caso en cuestión fué curado.

«Madrid, 10 de Marzo de 1900. Muy distinguido señor mío: El buen resultado obtenido del ensayo con la muestra de Emulsión Scott que se dignó usted remitirme me ha inducido á continuar el uso de su inmejorable específico, puesto que la dolencia que sufría mi niña era de carácter escrófuloso con marcada propensión á erisipela, tanto que tenía afectada la cara con alguna hinchazón en la nariz, y no me cabeduda alguna de que el uso de su maravillosa Emulsión la ha puesto en su estado normal, lo que me complazco en manifestar á usted para que haga de ello el uso que le convenga.



Maria PASTOR

«Es de suma importancia que toda persona que padezca alguna de las manifestaciones de la escrófula conozca la eficacia de la Emulsión Scott. Si se usa la legítima Emulsión Scott para combatir la escrófula, no habrá duda alguna acerca de la superioridad de este preparado sobre todo otro remedio conocido contra las impurezas de la sangre.

«La Emulsión Scott no es una composición vulgar de aceite de hígado de bacalao. Es una fórmula científica y especial de la mejor calidad de este aceite, combinado con los hipofosfatos de cal y de sosa y la glicerina. La Emulsión Scott es grata al paladar, ayuda á la digestión, y por consiguiente los pacientes más débiles la toleran sin dificultad y pueden continuar su uso hasta obtener la curación completa, mientras que si emplearan otros remedios pronto se cansarían de ellos, y finalmente habrían de recurrir á la Emulsión Scott para alcanzar la curación.

«La Emulsión Scott purifica y enriquece la sangre, produciendo aumento de carnes sanas y consolidando un buen estado de salud. Contra las toses, resfriados, catarrhos y toda afección de garganta, bronquios ó pulmones, así como contra todo caso de emaciación por anemia ó consunción, la Emulsión Scott es, sin disputa, el remedio soberano, el remedio con el que, en absoluto, puede contarse. La legítima Emulsión Scott se distingue de toda otra preparación inferior por su marca de fábrica—un hombre cargando áuestas un gran bacalao—en el envoltorio exterior de cada frasco. Sin esta marca ninguna es legítima.

«Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á don Carlos Marés, calle de Valencia, 437, Barcelona, acompañado 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Instituto Provincial de Jerez de la Frontera.—Anuncio.—En virtud de orden telegráfica del Excmo. Sr. Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes transmitida por el Ilmo. Sr. Rector del Distrito, se prorroga la convocatoria de matrícula de enseñanza libre hasta fin del presente mes de Mayo.

Lo que por orden del Sr. Director se anuncia para conocimiento del público.—Jerez 14 de Mayo de 1901.—El Secretario, Cayetano Castellón.

COLEGIO DE SAN JOSÉ.—1.ª y 2.ª enseñanza. Comercio y preparación para carreras especiales.—San Marcos, 15.

El día 1.º de Junio principian las clases de repaso de grado y de las asignaturas para los alumnos oficiales y no oficiales que hayan de examinarse en Septiembre próximo. Jerez 15 de Mayo de 1901.—El Director, José Pérez Triguero.

En la calle de Bizcocheros número 17. frente á la calle de las Animas, se venden freces de Chibolana diariamente frescas y buenas á 70 céntimos la libra. No equivocas. Bizcocheros núm. 17.

Helados y maticados para hoy.—Helado de fresas y mantecado á la vainilla. Se sirven á domicilio y en el restaurante. Primeras de Jerez.

D. Fernán do Montenegro, Médico Cirujano, especialista en enfermedades de los ojos, ha trasladado su domicilio á la calle de Melina, núm. 35.—Horas de consulta, de doce á dos.

Gran Establecimiento de Novedades
EN TODA CLASE DE TEJIDOS
GARCIA Y COMPAÑIA
LANEIA 21 Y REMEDOS 12.

Completo el surtido para la temporada de Primavera y Verano, tenemos el gusto de ofrecer grandes colecciones en Sederia, Brochada, Glasé, Fulares, Bengalinas Gasas, Tules, Crespones, Alpacas, Batistas é infinitad de artículos de verdadera fantasía.

Sombrillas y abanicos de gran fantasía. Pañuelos de la China Bordados, Lisos y Adamascados. Perfumería de las más acreditadas marcas del país y extranjeras. Carteras y Petacas de Urbique á precios de fábrica. Depósito de tiras bordadas y Encajes propios para equipos á precios sin competencia.

Depósito exclusivo de la acreditada plata Meneses á precios de catálogo. **TELÉFONO 142. — LOS DOMINGOS CERRADO. — PRECIO FIJO.**

ESCOPETAS MARCA JABALÍ

AGUAS CLORURADAS SODICAS SULFUROSAS
SAN TELMO
ESPECIALES

para la curación del Escrofulismo, Hiperismo, Enfermedades de la piel, Anemia, y Enfermedades nerviosas.

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. INFORMES Y FOLLETOS, Administrador del Balneario en Jerez, calle de González Peña, número 8

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE JEREZ, á 1-pta la botella de á litro.

FERNANDO TEJERA
FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL Y MATERIALES DE CONSTRUCCION.
CALLE ASILO, NÚM. 6.

Mosaicos de Escofes, Tejera y C.ª—Azulejos.—Ladrillos refractarios.—Loetas catalanas.—Loetas refractarias.—Frigaderas.—Tubos vidriados.—Cementos Rapido, Lento y blanco.—Baño.—Sifones.—Asador.—Peldanos.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz para el ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Véase Farmacia y Droguería, Deputado: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goytre Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zuseva y Echaide, se encarga de gestionar la transmisión en las oficinas de Hacienda respectivas, los partes de altas y bajas por Contribución Industrial, fincas Rústicas y Urbanas y riqueza pecuniaria, transmisión y redención de censos. Se acompaña á los contribuyentes que así lo deseen á la Administración de Hacienda, durante el período de exposición de los expedientes y se les defende en las Juntas Administrativas.

Boletín Religioso.
JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de Letran MANANA.—En la misma iglesia.
SANTO DE HOY.—San Pascual Bai ón ef. MANANA.—San Venancio, mr. y S. Félix de Cantabria, cf.
CONVENTO DE RR. MÍNIMAS.
El día 17 es el Viernes duodécimo del piadoso treceañio en honor del glorioso San Francisco de Paula, cuyos ejercicios tendrán lugar después de la misa conventual que se celebra á las siete y media.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO
Hoy continúa la solemne novena que la V. O. T. de Santo Domingo dedica á su excelsa madre Sta. Catalina de Sana. Todos los días á las siete y media de la tarde, después de exponer á S. D. M., se rezará la Estación, el Rosario con letretillos cantados, la novena de la Santa, con Plática y g-zos cantados. Las pláticas del novenario están á cargo del M. R. P. Prior Fr. José Porta. A continuación se hará un breve ejercicio del mes de Mayo terminando con la reserva y ofrecimiento de flores.
El día 19, último de la novena, á las ocho, Misa de comunión para la V. O. T. y demás fieles. Á las 11 Misa cantada con pnegrico por el R. P. Prior. Por la tarde como los demás días del novenario con procesion por el interior del templo.

RR. DE SANTA MARÍA DE GRACIA.
En dicha iglesia y ante la adorable presencia de Nuestro Señor S. Germentado, todas las tardes de los días del mes de Mayo se harán para mayor honra y gloria de Dios y de predi etisima Madre é Hija la Santísima Virgen María, los devotos ejercicios del mes Marisno, con fervorosas canciones en alabanza de Nuestra Señora.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN
Solemne y religiosos cultos que la piedad de los fieles dedican á la gloriosa S. n.ª Rita de Casia, abogada y protectora para obtener de la poderosa mano de Dios los mayores beneficios á favor de sus devotos, la actual y tradicional novena, dan-

do principio el día 14 del presente mes, á las seis y media de la tarde, siendo el orador a grado encargado de encomiar la heroicas virtudes de la esoloreida hija del grande Agustino, el Pbro. Sr. D. Juan González, Beneficiado por oposición y Maestro de Sagrada Liturgia de esta I. Iglesia Colegial.

El día 22, último día de la novena, en que la Iglesia Nuestra madre conmemora el glorioso natalicio de tan privilegiada criatura, será la función principal á las nueve de la mañana, panegrizando las relevantes virtudes de la Santa el precitado Sr. González.

En los días que no está el S. n.ª Jubileo se aplicarán los Manifiestos con S. D. M. por el alivio y eterno descanso de las almas difuntas de la Sra. D.ª Cecilia del Cuervo, viuda de R. bsgo (q. e. p. d.), especialísima bienhechora de dicha iglesia, donde después de la reserva se captará solemnes Resposos por sus difuntos.

Telegramas

Maniobras militares.—Isidros.
Madrid 16, 17'40.
Han terminado las maniobras militares que se celebraban en la dehesa de Carabanchel, con una misa de campaña, asistiendo la familia real, que presenció el desfile de las tropas.
Exceden de 40.000 los forasteros que han llegado á Madrid con motivo de las fiestas de San Isidro.

Crisis de un partido.—Dewet toma la ofensiva.—Conspiración.
Madrid 16, 18'50.

A causa de hondos disgustos en el seno del partido conservador portugués, ha venido un rompimiento, fraccionándose. El generalísimo boer Dewet, que invadió la Colonia del Cabo, ha tomado allí lo ofensiva, atacando á las fuerzas inglesas.
La prensa francesa dice que el pretendiente, duque de Orleans, proyecta hacer una intencionada.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.
Salidas de Cádiz
Para Aegiras, Málaga, Almería, Cartagena Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella, admitiendo cargo á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.
LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana.
Para Vigo, Corriá, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona.
LUNES Y VIERNES de la tarde.
Admiten carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, Cánovas del Castillo, núm. 19 D. José de la Viesca.

VAPORES

TRA CAMBIO Y EL PUERTO DE SANTA MARIA	
Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
VIERNES 17.	
9 00 de la mañana.	10 30 de la mañana.
12 00 de la idem.	1 00 de la tarde.
2 30 de la tarde.	3 30 de la idem.

SABADO 18.

Los que padezcan de hernias (quebraduras) y quieran curarse ó por lo menos obtener un gran alivio, pansen en Cádiz por la calle de San Francisco núm. 30 piso principal Gabinete Ortopédico de Francisco Dopazo; el que con los aparatos que fabrica y un tratamiento externo especial para cada caso de hernia garantiza la contención y alivio de todas ellas por antiguas y voluminosas que sean; como también la cura radical en todas edades y sexos en la mayoría de los casos.
Innumerables adultos y niños curados en poco tiempo.
Pagó después de la cura.
Viene á Jerez todos los Domingos y pasa á domicilio de quien necesite de sus servicios.
Rehíbese los avisos en la oficina del cosario D. Julio Tardío, Santa María 6.
Imprenta de El GUADALCETE

JEREZ EN EL BOLSILLO,
á 1'50 ejemplar encuadernado.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS MORENO Y QUINTANA en liquidación.

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14

Completo y variado surtido en SEDAS NEGRAS BROCHADAS Y LISAS, ALPACAS, ARMURES y otros tejidos de ESTILO MODERNISTA.

Últimos modelos en CONFECCIONES para señoras y señoritas y estensas novedades en GASAS, TULES, VELOS, ENCAJES, SEDERIA, LANERÍA, BATISTAS, PIQUÉS, BRILLANTES y otros artículos de fantasía para la temporada de verano.

Magníficas colecciones en ESTAMBRES, CHEVIOT, GERGAS, VICUÑAS, ALPACAS, DRILES Y ESTERILLAS para trajes de caballeros.

Variado surtido en TAPICERÍAS, ESTERAS DE MANILA Y HULES para suelos.

A los nuevos Almacenes de Cádiz.



LA "FAJA ELÉCTRICA"

La FAJA ELÉCTRICA del Dr. SOMMA, con privilegio de invención, es el aparato al mismo tiempo más sencillo y más perfecto para la aplicación de la electro-terapia. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. La FAJA ELÉCTRICA rinde todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la ciencia, que realiza verdaderas maravillas como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos que obran en nuestro poder. La curación de multitud de enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de crónica desesperación se ve a guisa hoy con la electricidad que ha venido a concluir en el caso favorable. Y si con la FAJA ELÉCTRICA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neurasténicos, afecciones del cerebro y de la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas, dispepsias y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ovarios, hipertrofia, clorosis, anemia, lúbro, retroversión, flexiones y torciopos del útero y en general de todas las enfermedades crónicas. La electricidad que desarrolla la FAJA ELÉCTRICA se combina con los aparatos de precisión al efecto, voltímetro, milíamperímetro, ó con un timbre eléctrico cualquiera, que al aplicarle los polos de la FAJA se hará en el acto.

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Lease lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero y hermano del difunto y eminente juez Wilds: "Por muchos años padecí de diversos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuré miela y empecé a tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió a mi salud en general, que la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado le atribuyo a la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre." Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general, tómese la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer, medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre. Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general, tómese la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Fórmulas del Dr. AYER, Anarcadas, El Mejor Purgante.

TARJETAS
Desde 1.50 pesetas, el ciento. Se hacen en la imprenta de este periódico.

LOS QUE NO USAN EL TÓNICO. HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES! CURA DE LA DEBILIDAD (ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, con valedades de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasionalmente la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías gástricas, retorcimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la cojera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sistema que más les incómoda. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, a los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

CURA GRATIA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA ZUMBIDOS, FLUIDOS Y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS.

CONSTRUYER EL TÓNICO, 5 pías. caja. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Progreso especial. Consultas gratis y por correo de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro a toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Remite con detalles. Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Contención gratis.

MAL DE ORINA x CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA.

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza. En Jerez de la Frontera, se expenden estos preparados en la Farmacia del BUEN SUCESO Del Ldo. A. Soto. Caballeros 12, así como en las demás principales Farmacias y Droguerías de capitales importantes poblaciones de su provincia.

En alpacas, estambres, jergas y vicuñas para trajes de caballeros tiene LAS FILIPINAS un extenso surtido de los fabricantes más renombrados, y unidos a la buena calidad del género, el público apreciará gran ventaja en los precios, y más aún si las prendas son confeccionadas en los grandes talleres de sastrería y camisería, que al efecto posee esta respetable casa para la mayor comodidad de sus clientes.

Precio fijo.--Ventas al contado.

Sobres comerciales timbrados, desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.

P. O. V. K. M. S. T. S. L. L.